

A LA ILMA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

D. / Dña. _____ mayor de edad, con D.N.I. Nº _____
_____ en nombre propio y de la Entidad _____
_____, con C.I.F Nº _____ y domicilio social
_____, a la cual represento,
muestra su adhesión a que le sea concedida la Medalla de Oro de Alcalá de Guadaíra al Club de Tenis Oromana en base a los siguientes motivos:

El Club de Tenis Oromana es un club deportivo y social sin ánimo de lucro que acaba de cumplir 50 años de antigüedad, su existencia está íntimamente ligada a la de Alcalá y que a lo largo de todos estos años ha ido creciendo con el respaldo del consistorio y la sociedad alcalaíra.

Cuenta con más de 2.200 socios. Al deporte inicial del tenis, se han ido añadiendo otras prácticas deportivas como pádel, atletismo, natación, petanca y fútbol sala. Cuenta además con un amplio programa de actividades sociales dirigido a los socios y no socios de todas las edades.

Posee numerosos e importantes éxitos deportivos, entre los que cabe destacar 19 campeonatos de Andalucía y 73 campeonatos provinciales en distintas categorías tanto masculinas como femeninas. Sus instalaciones vienen siendo anualmente sede de diferentes campeonatos de ámbito provincial, de Andalucía y nacionales de tenis y de pádel. Está considerado por todo ello como uno de los clubes de referencia de estos dos deportes en el ámbito andaluz y nacional y contribuye con la organización de estas actividades a la promoción y conocimiento de nuestra Ciudad por toda nuestra geografía.

Las escuelas deportivas de tenis y pádel, que gozan de alta consideración y cuentan con más de 200 alumnos cada una, con especial atención a los jóvenes con respecto a su educación en los valores del deporte. Así mismo, la natación y campamentos de verano suman más de 300 niños/as. En estas actividades existen un significativo porcentaje de jóvenes de la localidad que no son socios del Club, los cuales reciben la misma educación y atención que los socios.

El Club de Tenis Oromana pertenece desde su fundación en el año 2012 al Foro Interclubes de Sevilla (FISE), compuesto por los clubes deportivos y sociales más significativos de Sevilla y provincia. Tiene actualmente 18 miembros, representa a más de 100.000 personas y posee un elevado peso provincial tanto en el terreno deportivo como social y cultural.

Adicionalmente el Club de Tenis Oromana colabora en causas solidarias de diversas instituciones como el Banco de Alimentos, Asociación de Amigos de los Reyes Magos-Cabalgata de Alcalá, Hermandades, etc., mediante la organización de torneos y eventos benéficos.

Por todo ello, el Club de Tenis Oromana puede considerarse hoy como un referente en el ámbito deportivo y social de la localidad, por lo que creo de justo merecimiento que Alcalá de Guadaíra, cuna de esta institución, le conceda la Medalla de la Ciudad.

Con el ruego de que haga extensible esta petición al resto de la Corporación Municipal, firmo este documento.

En Alcalá de Guadaíra, a _____ de 2021